

Ganaron 10 Afore \$134 mil millones en una década

Administran 7 billones 200 mil millones de pesos

- Fondos de 68 millones de trabajadores; Coppel, Banamex y Azteca son las principales
- Ley del Issste de 2007 mermó en dos terceras partes lo que recibe un maestro tras jubilarse
- Magisterio demanda restablecer un sistema de pensiones dignas que no se limite a “parches”

Las Afore han ganado más de 134 mil millones de pesos desde 2013

SEÑALAN “OPORTUNIDAD HISTÓRICA” PARA REFORMARLAS

Piden a Sheinbaum impulsar modificación estructural en vez de “parches”

**BRAULIO CARBAJAL / P 16
BRAULIO CARBAJAL**

Entre 2013 y marzo de 2025 (último dato oficial disponible) las 10 administradoras de fondos para el retiro (Afore) han acumulado ganancias que superan 134 mil millones de pesos. En contraste, un maestro al servicio del Estado cobrará una pensión promedio de 6 mil 800 pesos, un tercio de lo que hubiera percibido sin la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007, impulsada por el entonces presidente Felipe Calderón.

Esta “precaria” pensión, según la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), es uno de los motivos que llevaron a convocar a una huelga nacional indefinida el próximo 15 de mayo, una oportunidad “histórica” que, según Gustavo Leal Fernández, experto en temas de seguridad social de la

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), debería aprovechar la presidenta Claudia Sheinbaum para abrogar un esquema neoliberal que ha afectado a millones de trabajadores.

De acuerdo con datos oficiales, el número de trabajadores del apartado B (a cargo del Estado) es de alrededor de 3 millones 200 mil, de los cuales aproximadamente 2

La Jornada



millones 477 mil se encuentran en el esquema de cuentas individuales, mientras 768 mil, es decir, 24 por ciento, se han acogido a los términos del artículo décimo transitorio.

La ley de 2007 marcó un cambio radical para los trabajadores del Estado, incluidos los maestros, al remplazar el sistema de pensiones solidarias—en el cual el gobierno garantizaba una jubilación equivalente al último salario— por un modelo de cuentas individuales gestionado por las Afore, el mismo que se impuso en 1997 a los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 del magisterio disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), explicó que este cambio ha sido “desastroso” porque, a diferencia del esquema de cuentas individuales, no ofrece una pensión digna, sino una simple renta vitalicia basada en los ahorros del trabajador, la cual resulta insuficiente, mientras para las Afore se ha traducido en un negocio multimillonario.

Datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) señalan que las ganancias que obtuvieron las Afore entre 2013 y marzo de 2025 (periodo en el cual algunas administradoras han desaparecido y han surgido otras) son producto de comisiones cobradas a los trabajadores, que les han dejado ingresos por 371 mil 400 millones de pesos.

A la fecha, según el organismo regulador y supervisor del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), dichas Afore administran aproximadamente 7 billones 200 mil millones de pesos que pertenecen a 68 millones 682 mil trabajadores.

Coppel es la más grande del sistema, con 11 millones 801 mil cuentas, seguida por Banamex, con 8 millones 685 mil, y por Azteca, con 8 millones 117 mil. Esta última es propiedad de Ricardo Salinas Pliego.

Pedro Hernández recordó que en 2007, luego una intensa lucha, los maestros consiguieron que la reforma a la Ley del Issste incluyera el artículo décimo transitorio, el cual estipula que la ley no será retroactiva, es decir, que los trabajadores en activo sólo se cambiarían al sistema de cuentas individuales si así lo deseaban.

Actualmente, señaló, 90 por ciento de los maestros en activo están en el actual sistema, algunos porque comenzaron a laborar después de 2007 y otros porque fueron víctimas de una “campana de engaño” del gobierno de entonces y de las Afore.

Insta a dejar atrás el “pretexto” presupuestal

Leal Fernández coincide con Hernández en que el sistema de las Afore, adoptado en México después de la Ley del Issste de 2007 (y la reforma del IMSS en 1997), no garantiza pensiones justas ni dignas, por lo cual la presidenta Sheinbaum tiene ante sí una “oportunidad histórica” para liderar un debate nacional similar a los realizados en Chile y Colombia, y utilizar su legitimidad política para proponer alternativas estructurales y no simples “parches”, como sucedió en la administración pasada.

Sostiene que la Presidenta no puede desperdiciar, con el argumento de “que no hay recursos”, una “oportunidad histórica servida en charola de plata” para hacer justicia a millones de mexicanos, porque con ello condenaría a México a seguir con un sistema ineficaz.

Tiene la opción, continúa, de hacer cambios de fondo y no “remiendos” como la reforma de 2020 o el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en 2024 con 32 mil millones de pesos de cuentas inactivas para complementar pensiones, lo que sólo beneficiará a un universo pequeño de trabajadores que ganan hasta 16 mil pesos; además de que es un fondo inestable y mal diseñado que será insostenible en 10 o 15 años.

